

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 03
		01/02/2021

Quibdó, 26 de marzo de 2021

Radicado: S722279

Señores,
DARIO DE JESUS SUAREZ ANGEL
 Representante legal
 UNIFORMES INDUSTRIALES ROPA Y CALZADO- QUINLOP S.A
 UNIROPA S.A.

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta – Contrato No. 20 de 2021
 Solicitud de oferta: PR-2021- 012

Objeto: SUMINISTRO Y ENTREGA DE DOTACIÓN, CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LOS TRABAJADORES DE AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ

Le informamos que **AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.** proyecto aguas del Atrato, mediante informe del 26 de marzo de 2021 aceptó su oferta para ejecutar el contrato del asunto.

Valor del contrato: el valor del presente contrato será de ciento veinticinco millones doscientos veinti cuatro mil seiscientos cincuenta y dos pesos \$ 125.224.652.

Los ítems, actividades y cantidades y precios aceptados son los siguientes:

El cuadro de ítems y cantidades estará anexado a este comunicado.

- **PLAZO:** El tiempo para el desarrollo del contrato es hasta el 31 de diciembre del 2021 o hasta agotar el valor del contrato, lo que primero ocurra, tiempo contado a partir de la firma del acta de inicio que entregará por escrito del funcionario delegado por AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. para la supervisión del contrato.

- **LUGAR DE EJECUCIÓN O COBERTURA:** La entrega del objeto del contrato se llevará a cabo en la Ciudad de Quibdó, Departamento del Chocó, en la sede administrativa donde actualmente funciona la empresa AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.

Forma de pago:

Carrera 58 No. 42-125, piso 7 – Medellín (Colombia) - Teléfono 380 44 44
 Oficina Administrativa: Barrio Niño Jesús, Loma Cabí – Acueducto, Quibdó. Teléfonos (4) 672 53 93- 672 41 46
 Oficina Comercial: Carrera 3ª No.29-55, Teléfonos (4) 672 41 47- 672 41 81
www.aguasnacionalesepm.com
 NIT: 830112464-6

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 03
		01/02/2021

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. hará los pagos a UNIROCA S.A. de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.5 de la solicitud de ofertas PR-2021- 013

Garantías del contrato:

El Contratista deberá constituir a favor de **AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.** las garantías que amparen el cumplimiento de las obligaciones contractuales indicadas en el numeral 5.6 Garantías contractuales y seguros, de la solicitud de ofertas:

Garantías de Cumplimiento

1. Garantías de Cumplimiento

Se deberán contratar los siguientes amparos:

- **Amparo de Cumplimiento**

Cobertura	Valor asegurado	Vigencia
Amparo de cumplimiento	20% del valor del contrato	Vigencia igual a la totalidad del plazo del contrato y tres (3) meses más

- **Amparo de salarios y prestaciones sociales.**

Cobertura	Valor asegurado	Vigencia
Amparo de salarios y prestaciones sociales	5% del valor del contrato	Durante el plazo del contrato y tres (3) años más.

- **Amparo de calidad de los elementos o bienes suministrados**

Cobertura	Valor asegurado	Vigencia
Amparo de calidad de los elementos o bienes suministrados	10% del valor total del contrato	Uno (1) año, que empezará a partir de cuándo se comienza a operar el contrato.

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 03
		01/02/2021

Nota: La expedición de la póliza deberá gestionarse a través de Póliza Matriz de EPM.

Documentos para la Formalización del contrato:

Para efectos de la formalización de este contrato, es necesario que presente los documentos indicados en el numeral 4.2.2. "Documentos para la formalización" de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios.

Si requiere información para aportar la copia de su política de protección de datos personales puede consultar en la página de la Superintendencia de Industria y Comercio <http://www.sic.gov.co/proteccion-de-datos-personales> o consultar la cartilla Formato modelo para el cumplimiento de las obligaciones Ley 1581 de 2012.

La anterior documentación, atendiendo el procedimiento previsto en el numeral 4.2. Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios, deberá dirigirse al administrador del contrato en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de recibido de esta comunicación, así:

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.

Virgelina moreno Rodríguez
 Virgelina.moreno@aguasdelatrato.com
Sede administrativa, niño Jesús, loma Cabí
 Quibdó.
 «Asunto: Contrato...
 Objeto: "XXXXX"

Para el inicio de la ejecución del contrato

EL CONTRATISTA deberá aportar los documentos solicitados en el numeral 6.2 "Inicio de las actividades" de las condiciones particulares de solicitud de oferta, además de los documentos mencionados a continuación:

- Formulario FE1 y su información de soporte, para verificar el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Los ajustes que deba efectuar a su Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, en aquellos aspectos que se consideren necesarios por EL CONTRATANTE al evaluar el formato FE-1, los cuales deberán ser acatados y presentados, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la solicitud.

aguas nacionales SM	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 03
		01/02/2021

Los documentos antes mencionados deberán ser enviados a través del sistema de información, atendiendo la solicitud enviada por el servidor que cumple con el rol de administrador en el respectivo contrato.

Este contrato quedará formalizado una vez **AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.** apruebe los documentos requeridos.

Atentamente,


LUIS HERACLEO BERMUDEZ MONTOYA
Director del proyecto aguas del atrato
AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S. P

Proyectó: Jackson Dario Olaya paz/Profesional Jurídico 

FORMULARIO 3
PR 2021-012

CANTIDADES Y PRECIOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Camisa (Manga larga) Dama	Unidad	160	\$ 35.700	\$ 5.712.000
2	Camisa (Manga larga) Hombre	Unidad	300	\$ 37.600	\$ 11.280.000
3	Camisa (Marca Corta.) Hombre	Unidad	180	\$ 34.050	\$ 6.129.000
4	Camisa (Marca Corta) Dama	Unidad	60	\$ 33.300	\$ 1.998.000
5	Jean Operativo Hombre	Unidad	380	\$ 29.800	\$ 11.324.000
6	Jean Operativo Dama	Unidad	180	\$ 30.200	\$ 5.436.000
7	Impermeable	Unidad	370	\$ 37.500	\$ 13.875.000
8	Botas caucho plantilla metal	Par	200	\$ 50.000	\$ 10.000.000
9	Botas cuero con puntera en acero y platina (gris con negro)	Par	350	\$ 60.000	\$ 21.000.000
10	Botas caucho sencillas	Par	250	\$ 25.000	\$ 6.250.000
11	Gorra Normal	Unidad	200	\$ 10.000	\$ 2.000.000
12	Gorra con extensión	Unidad	250	\$ 20.200	\$ 5.050.000
13	Chaleco de tela	Unidad	50	\$ 63.000	\$ 3.150.000
14	Blusa oficina dama	Unidad	4	\$ 72.500	\$ 290.000
15	Pantalón oficina dama	Unidad	4	\$ 61.700	\$ 246.800
16	Camisa oficina hombre	Unidad	1	\$ 78.300	\$ 78.300
17	Pantalón oficina hombre	Unidad	1	\$ 61.700	\$ 61.700
18	Camiseta personal administrativo (tipo polo Naranja)	Unidad	60	\$ 22.500	\$ 1.350.000
Valor total antes de IVA					\$ 105.230.800
IVA					\$ 19.993.852
Valor total IVA incluido					\$ 125.224.652

Moneda en que cotiza: PESOS COLOMBIANOS (COP)

Firma del Representante Legal:

 **UNIROCA S.A.**
UNIFORMES Y CALZADO DE SEGURIDAD
TEL: 005 913 961